

cívica 6°

1

1. Carlos y Juanita están haciendo un trabajo en grupo. Cuando se termina la jornada escolar, y todos los estudiantes deben salir para sus casas, aún no han finalizado el trabajo. Al día siguiente, el profesor va a calificar el trabajo, por tanto, tienen que terminarlo ese mismo día. Juanita quiere que se reúnan en su casa a finalizar el trabajo, pero Carlos le dice que después de clases tiene un partido de fútbol. Carlos y Juanita no están de acuerdo porque al parecer

- A. Juanita cree que el fútbol es un juego aburrido, pero a Carlos le gusta mucho jugar fútbol.
- B. Juanita quiere sacar mejor nota que Carlos, y Carlos quiere sacar mejor nota que Juanita
- C. Juanita quiere sacar una buena nota, y para Carlos es más importante el partido de fútbol
- D. Carlos quiere terminar el trabajo y sacar buena nota, y a Juanita no le importa finalizarlo

2

.El concepto de la comunicación asertiva busca ante todo permitir **que las relaciones humanas sean lo más cordiales** y adecuadas posibles, primando en todo momento el valor del respeto y permitiendo que pueda existir un clima amable en la manera de comportarnos los unos con los otros. Está clarísimo que una persona con un sentido de la comunicación asertiva tiene a su favor que su carisma le abre muchas puertas y pueda gozar de una buena estimación por parte de sus allegados. Con una persona así da gusto dialogar y compartir la vida, ya que se presenta como una persona de una voluntad totalmente sana, dispuesta a brindar una compañía perfecta y dar solución a los problemas de una manera inteligente y amable

En las redes sociales, es difícil controlar las condiciones que favorecen la comunicación asertiva, como el diálogo, la escucha atenta y la cortesía, teniendo en cuenta que

- A. Los contactos son muchos y variados .Se encuentran en cualquier parte y muchos son desconocidos.
- B. La comunicación puede surgir en cualquier momento sin dar espera.
- C. La disponibilidad de los contactos casi inmediato y eso no permite pensar en lo que se debe.
- D. No hay autoridades encargadas de vigilar acciones de los cibernautas.

3

“Ahora todos sabemos leer y escribir, pero nos comunicamos peor, se ha perdido la magia de las formas, la palabra no viene envuelta en papel de regalo, y éste la mayoría de las veces es un vale canjeable, un intento de atrapar afectos para un ser humano que cada día por su mala educación experimenta una mayor soledad. El mapa de las relaciones personales precisa del uso de los códigos tradicionales de la cortesía, amabilidad o la galantería le pese a quien le pese. Alfonso Ussía en su " Tr a t a d o d e l a s b u e n a s m a n e r a s " afirma que: la peor plaga que padece hoy la humanidad es la de la grosería. Sentencia que ratificamos cuando nos movemos en diferentes esferas sociales, aprendiendo y observando, analizando los comportamientos que definen la personalidad del individuo, su tarjeta de visita, ese saber estar tan necesario en este país enfermo de mala educación. Hoy en día todo vale, eso es ser chévere, moderno, ser una chimba, ponerse con el insulto. Da igual ir de colores a un entierro o de blanco a una boda, vestir de sudaderas o bermudas para acudir al teatro o de lentejuelas en la cola del médico. Lo que cuenta es llamar la atención a toda costa. Me reafirmo en mi postura sobre que el respeto a los demás, las formas y la educación no podrán erradicarse, por mucho que se empeñen los progres, pues son partes esenciales de la convivencia en armonía. Los buenos modales se aprenden desde los primeros pasos y balbuceos, obedeciendo la carencia actual de los mismos a un falso concepto de libertad, de modernidad, mal inculcado por ciertos sectores de la clase política, por la imitación de la televisión sin criterios o por la misma familia. Merced a ello, las nuevas generaciones adolecen de esa base tan necesaria en la educación integral del individuo, ya que ésta no va a la par con los títulos académicos, ni con el dinero, y mucho menos con los cargos. Se aprecia esa falta de formación en la creciente demanda existente en el mercado de los cursos cortos, pidiendo que se ofrezcan los relacionados con las buenas maneras, las habilidades sociales, la comunicación, las relaciones institucionales, etc., lo que a su vez está generando mucho intrusismo (Ejercicio de actividades profesionales por persona no autorizada para ello), pues hay quien cree que un módulo de quince días ya lo avala para ejercer un oficio plural y complejo como es la práctica del arte de la urbanidad en todas sus vertientes. No conocen el uso del por favor, ni del gracias, estamos en el reino de los personajes tipo de los programas de televisión, de los símbolos de la “promoción automática, de los exponentes de la absoluta incapacidad expresiva a que han llevado algunos planes de estudio del Ministerio de Educación. Los mismos personajes que ponen cara de estupor o de burla cuando oyen a alguien pedir algo por favor. Ponen los pies en el sillón delantero, hablan en alto, botan al suelo el vaso de refresco vacío y te empujan para salir de la silla o para meterse en ella. No se les pone nada por delante.” Al comenzar el cuarto párrafo, la expresión merced a ello se refiere a que:

- A. Debido a la mala educación se da la demanda de cursos cortos.
- B. Por esta razón, la falta de formación se aprecia en la base de la educación integral.
- C. Gracias a la televisión, la clase política y la familia faltan los buenos modales.
- D. Por causa de los módulos de quince días se está produciendo mucho intrusismo.

4 Muchas veces nos quejamos de que la gente es irrespetuosa, descortés e indiferente. Sin embargo, una pequeña mirada hacia las reglas básicas de civilidad podría darnos más de una sorpresa: ¿estaremos teniendo, sin advertirlo, actitudes y conductas que causen incomodidad en los demás?

La urbanidad consiste en saber convivir en comunidad, saber comportarse de modo correcto en cualquier ocasión para agradar a quienes nos rodean. Para cultivar esta virtud, es imprescindible desarrollar el "tacto social".

Muchos afirman que poseer tacto es "tener una especie de sensibilidad hacia los demás que permite presentir y adivinar sus sentimientos, y estar en consonancia con ellos; utilizar el tono debido o tener la actitud precisa con cada persona en particular".

Estos son algunos de los principios básicos del tacto social:

1. Respetar al otro como un otro: su carácter, su amor propio, sus opiniones, inclinaciones, caprichos, costumbres, etc., aunque las consideremos defectos. El respeto da un paso más que la tolerancia. 2. Escuchar, más que hablar: descubrir/ir quién es el otro, qué quiere, qué piensa. No dirigirse a él como si fuera una proyección de nosotros. Hablar sin descanso es una descortesía hacia los demás, y además revela cierto egoísmo. 3. Comprender, antes que juzgar: no odiar al otro ni hablar mal de él ante otros por lo que creemos que son sus defectos. Siempre es mejor preguntarse: ¿qué hace que la persona que nos molesta actúe de la forma en que lo hace? Así, será más fácil que comprendamos y más difícil que odiamos. 4. Pensar antes de actuar o de hablar: elegir siempre la mejor oportunidad, no ser imprudente. Evitar palabras molestas, observaciones poco delicadas, descortesías o demasiado personales. 5. Ser discreto: no hacer preguntas que nos hagan parecer excesivamente curiosos, ni divulgar los secretos que otros nos han confiado. De lo contrario, nos ganaremos que nadie confíe en nosotros. 6. Adecuar el discurso a los conocimientos del otro: evitar hacer comentarios sobre historia, ciencia, cultura o arte cuando no se conoce el grado de conocimiento de las personas que escuchan. 7. Adecuar el discurso a la situación del otro: percibir cuál es su estado anímico y, según eso, decir lo que sea apropiado. 8. Tratar a los demás como nos gustaría ser tratados.

Todas estas reglas, que podrían sintetizarse en la última, resultan básicas para vivir civilizadamente. Por lo general, no están escritas, pero cuando todos las respetan nuestra vida se hace más agradable. Es importante cumplirlas, ya que cuando uno lo hace da un buen ejemplo. Ni hablar de la gentileza: pedir por favor, agradecer, ceder el asiento. Ser gentiles y civilizados, más allá del cumplimiento de ciertas normas básicas, implica recordarle al otro que es persona, y que la relación que podemos tener con él es una relación entre personas. En ámbitos en donde reina el buen trato, con tacto y civilidad, se vive mejor, el ambiente mejora y las relaciones humanas se enriquecen.

La expresión "tacto social" se puede resumir en:

A. Ternura y reflexión

B. Miramiento y sentimentalismo.

C. Compasión y receptividad.

D. Delicadeza y disposición.

5 En el Manual para la Convivencia Institucional se han establecido unos acuerdos que deben ser acatados por toda la comunidad educativa, y unos fundamentos básicos para la convivencia que son prioritarios para el ejercicio de la democracia. Es por ellos que son principios fundamentales:

A. Aprender a valorar al otro, aprender a comunicarse, aprender a interactuar. aprender a decidir solo.

B. El ser humano debe aprender a valorar al otro, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y valorar el valor de lo social.

C. Es fundamental aprender a: valorar al otro, comunicarse, interactuar, cuidar la fauna, vivir pacíficamente

D. Son aprendizajes fundamentales para la convivencia: valorar al otro, comunicarse e interactuar con algunos y decidir en grupo.

6 En las situaciones de la vida, surgen problemas concretos que piden hechos y soluciones concretas. La actitud del hombre frente a tales hechos determina su comportamiento, y su respuesta consciente, viene a ser una conducta moral, que procede de la persona. El hombre se enfrenta a la necesidad de ajustar su conducta a las normas de comportamiento humano y no solamente por responder a un estímulo. A partir de lo planteado en el texto se puede decir que:

A. Las personas deben ajustar su conducta a los demás.

B. Su conducta es reflejada en las normas de comportamiento.

C. Las normas no son tan importantes para el comportamiento de una persona.

D. Las normas son las encargadas de la destrucción social.

7 Inés cree que su profesora es más exigente con ella en las calificaciones que con los demás niños. Inés intenta reclamarle por esto a la profesora. La profesora, que es muy estricta con los horarios de clases, no le ha dado la oportunidad de hablar con ella. ¿Cuál es el conflicto, para Inés, en esta situación?

A. Que la profesora no le suba sus calificaciones

B. Que la profesora premia a los estudiantes destacados.

C. Que la profesora no permite el diálogo sobre las calificaciones.

D. Que la profesora es estricta con todos los estudiantes

8 Los emoticonos pueden favorecer la comunicación considerando que

A. Expresan sentimientos y emociones.

B. no expresan ideas completas.

C. reducen el lenguaje.

D. Son repetidos y poco variados.

9 Juan y su hijo se encuentran para almorzar y ambos chatean en sus teléfonos. Entonces,

A. Almorzar en la misma mesa es comunicarse.

B. Almorzar chateando es muy saludable.

C. El silencio es comunicación.

D. Ninguno se está comunicando.

10 La resolución de problemas es un proceso que implica la coordinación de muchas habilidades cognitivas, como la memoria , el control de la atención, el conocimiento sobr/e el problema, la creatividad etc.

La capacidad de resolver problemas **es esencial para el éxito tanto dentro como fuera de la escuela. Podemos enseñar unos sencillos pasos que ayudarán a los niños a generar estrategias de resolución de conflictos, ya sea en el área de las relaciones humanas ó en cualquier otra área.** Es importante que delante de un conflicto los niños aprendan a generar estrategias para solucionar estos conflictos. **Muchas veces tenemos tendencia a dar la solución cuando lo interesante no es si la solución es correcta ó no sino generar estrategias para aprender a resolver conflictos.**

Según el texto una definición de conflicto es:

<https://cuentosparacrecer.org/blog/resolucion-de-conflictos-ideas-y-cuentos/>

- A.Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente asus intereses.
- B. Es toda acción realizada por uno varios integrantes que buscan solucionar conflictos.
- C.Son situaciones que se caracterizan porque hay una compatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente asus intereses.
- D.Es toda acción realizada por uno varios integrantes que buscan orientar conflictos.

11 Manual de convivencia El manual de convivencia es un acuerdo colectivo que contiene normas para lograr la convivencia sana y pacífica entre los actores que conforman la comunidad educativa. Una convivencia sana depende de que todas las personas conozcan sus derechos y deberes, y que respeten los de los demás. En el pasado, un error recurrente era entender el manual de convivencia como un reglamento que advertía sobr/e los comportamientos no permitidos en el entorno escolar. En la actualidad se considera una herramienta de participación democrática a través de la cual todos los miembr/os de la comunidad educativa, pero especialmente los estudiantes, fortalecen sus competencias ciudadanas. Esto, gracias a que se les permite reconocerse como sujetos de derecho y utilizar mecanismos de participación por ser actores de bienestar de su comunidad educativa. El manual de convivencia es uno de los primeros acuerdos que se asumen en la vida escolar, con el fin de generar tolerancia y entendimiento entre todos. Enseña además que el cumplimiento de las normas tiene incentivos, y el incumplimiento, sanciones correctivas para evitar la repetición de las malas conductas. Cuando los padres de familia matriculan a los hijos en una Institución educativa, aceptan el manual de convivencia, acogiendo las reglas y orientaciones que definen el proyecto educativo del colegio. Con base en el texto anterior los manuales de convivencia:

- A. Muestran las pautas de comportamiento que deben seguir los estudiantes.
- B. deben sancionar cualquier acción que esta prohibida, sin lugar a rectificarla
- C. son instrumentos que permiten resolver los conflictos dentro de la comunidad educativa.
- D. son la ley escrita en piedra que no permiten solucionar conflictos.
-

12

Manual de convivencia El manual de convivencia es un acuerdo colectivo que contiene normas para lograr la convivencia sana y pacífica entre los actores que conforman la comunidad educativa. Una convivencia sana depende de que todas las personas conozcan sus derechos y deberes, y que respeten los de los demás. En el pasado, un error recurrente era entender el manual de convivencia como un reglamento que advertía sobre los comportamientos no permitidos en el entorno escolar. En la actualidad se considera una herramienta de participación democrática a través de la cual todos los miembros de la comunidad educativa, pero especialmente los estudiantes, fortalecen sus competencias ciudadanas. Esto, gracias a que se les permite reconocerse como sujetos de derecho y utilizar mecanismos de participación por ser actores de bienestar de su comunidad educativa. El manual de convivencia es uno de los primeros acuerdos que se asumen en la vida escolar, con el fin de generar tolerancia y entendimiento entre todos. Enseña además que el cumplimiento de las normas tiene incentivos, y el incumplimiento, sanciones correctivas para evitar la repetición de las malas conductas. Cuando los padres de familia matriculan a los hijos en una Institución educativa, aceptan el manual de convivencia, acogiendo las reglas y orientaciones que definen el proyecto educativo del colegio. El manual de convivencia tiene temas o aportes en los cuales se evidencian:

- A. derechos.
- B. Solo deberes
- C. derechos, deberes y correctivos de los estudiantes.
- D. solo deberes de los profesores y estudiantes.

13

El profesor reprende a Santiago por su mal comportamiento. Santiago, yendo en contra del manual de convivencia, agrede físicamente al profesor. El profesor les pide a las directivas que expulsen a Santiago del colegio. Si las directivas expulsan a Santiago

tomado cuadernillo icfes 2012

- A. están vulnerando su derecho a la educación, porque el profesor no puede pedir la expulsión de un estudiante.
- B. no están vulnerando su derecho a la educación, porque Santiago no tiene derecho de ir al colegio
- C. están vulnerando su derecho a la educación, porque las directivas no tienen derecho de expulsar a Santiago.
- D. no están vulnerando su derecho a la educación, porque Santiago fue expulsado por razones justas.

14 El papá de un estudiante le dice a su hijo: “Si pierde una o más materias, lo mejor es que en vacaciones de Semana Santa no vayamos de paseo, sino que nos quedemos repasando lo visto, para que en el otro periodo le vaya mejor”. En la situación anterior, ¿qué elementos están en conflicto?

tomado cuadernillo icfes 2012

- A. El religioso y el académico.
- B. El familiar y el recreativo.
- C. El recreativo y el académico.
- D. El religioso y el familiar.

15 IMPORTANCIA DE LA CÍVICA Y LA URBANIDAD PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

Etimológicamente la palabra cívica viene del latín “Civis” que significa Ciudadano. El civismo es el comportamiento propio o característico de los ciudadanos a través del cual podemos demostrar respeto por los derechos no solo de los demás, sino y más importante aún, de nosotros mismos. Civismo no es otra cosa que conjunto de cualidades que nos permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente en comunidad. ¿Será entonces que las comunidades necesitan educación cívica para vivir en Paz? El liberalismo ha otorgado especial importancia al concepto de civismo debido al crucial papel que debe desempeñar el ciudadano en las democracias liberales para preservar los derechos civiles y sociales tales como la educación o la protección de la salud. Es comúnmente aceptado que “El Estado” debe proteger las libertades individuales, los derechos civiles, políticos y sociales. Algunos eruditos de principios de siglo identificaron que el modelo de Estado de democracia representativa trae intrínseca una gran inconveniencia al dividir a los ciudadanos en dos clases: unos políticamente activos, políticos, militantes de partidos o de movimientos sociales y otros, con poca o ninguna participación política. En el párrafo, la autora nos da a entender que:

- A. la manera de comportarse de una persona depende de la Cívica.
- B. los derechos propios y los de los demás están sujetos a la Cívica.
- C. Los rasgos que nos permiten participar como ciudadanos se llaman Cívica.
- D. los derechos propios y los de los demás se obtienen a través de la Cívica.

16

Las personas pueden interrogarse por qué razón viven en comunidades y por qué, algunas veces, esas comunidades las afectan en lugar de ayudarlas. Parte de la respuesta está en la necesidad que tienen de interactuar. Es innegable que en los comportamientos de cada ser están presentes los demás, la vida de cada persona es expresión del encuentro con los otros.

Nadie puede subsistir sin la colaboración de los demás ya que por medio de ellos puede suplir diferentes necesidades tales como: la alimentación, ropa, vivienda, atención médica, televisión, entre otras. Por lo tanto se necesita de los demás para poder satisfacer las necesidades y los gustos de cada uno.

Valores y actitudes para vivir juntos.

Las personas tienen la necesidad de vivir en medio de los demás. Una consecuencia inmediata es la exigencia de respetar las diferencias a nivel individual y social es importante respetar a cada sujeto y a cada grupo.

Las personas además de vivir con otras, construyen sus sistemas de convivencia, no es suficiente respetar a los demás. Cuando se participa en un grupo o en una comunidad es necesario que se compartan los intereses y las metas del colectivo, y que los sujetos se identifiquen con unos valores. Esto genera sentido de pertenencia y orgullo en los miembros de la comunidad.

La convivencia debe favorecer el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo para que un grupo social crezca debe adquirir pautas de funcionamiento que beneficien la armonía, la unión, el orden y en definitiva, la integración social, en contra posición a las tendencias antisociales que no faltan en algunos individuos que solo buscan la desarmonía, la desintegración y la destrucción social.

¿ Qué significa la afirmación "las personas no viven en manadas"

Temática de la cátedra de la paz editorial norma grado 6°

- A. La mejor manera de vivir juntos es en manadas
- B. No es importante interactuar con los demás.
- C. No es lo mismo vivir en manadas que convivir con las demás personas
- D. Solo los mamíferos viven de manera comunitaria.

17 Las personas pueden interrogarse por qué razón viven en comunidades y por qué, algunas veces, esas comunidades las afectan en lugar de ayudarlas. Parte de la respuesta está en la necesidad que tienen de interactuar. Es innegable que en los comportamientos de cada ser están presentes los demás, la vida de cada persona es expresión del encuentro con los otros.

Nadie puede subsistir sin la colaboración de los demás ya que por medio de ellos puede suplir diferentes necesidades tales como: la alimentación, ropa, vivienda, atención médica, televisión, entre otras. Por lo tanto se necesita de los demás para poder satisfacer las necesidades y los gustos de cada uno.

Valores y actitudes para vivir juntos.

Las personas tienen la necesidad de vivir en medio de los demás. Una consecuencia inmediata es la exigencia de respetar las diferencias a nivel individual y social es importante respetar a cada sujeto y a cada grupo.

Las personas además de vivir con otras, construyen sus sistemas de convivencia, no es suficiente respetar a los demás. Cuando se participa en un grupo o en una comunidad es necesario que se compartan los intereses y las metas del colectivo, y que los sujetos se identifiquen con unos valores. Esto genera sentido de pertenencia y orgullo en los miembros de la comunidad.

La convivencia debe favorecer el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo para que un grupo social crezca debe adquirir pautas de funcionamiento que beneficien la armonía, la unión, el orden y en definitiva, la integración social, en contra posición a las tendencias antisociales que no faltan en algunos individuos que solo buscan la desarmonía, la desintegración y la destrucción social.

¿ Qué significa la afirmación " No es suficiente respetar a los demás."

Temática de la cátedra de la paz editorial norma grado 6°

- A. Respetarse es un valor optativo para construir una vida en comunidad.
- B. Así las personas no se respeten les toca vivir en comunidad.
- C. Además del respeto , para convivir, se necesita participar en la comunidad.
- D. Las personas son respetuosas deben aceptar lo que pasa en su comunidad.

18 En una vereda hay un río en el que los vecinos continuamente arrojan sus basuras, contaminan el agua y afectan a todas las personas y animales que la consumen. Para solucionar este problema, la junta de acción comunal de la vereda propuso y acordó con sus habitantes una norma que autoriza que se sigan echando las basuras al río pero prohíbe que se tome agua de este. Un vecino dice que esta norma no es válida y no debe aplicarse.

El vecino tiene razón porque

- A. las normas que se acuerdan entre todos deben respetarse, sobre todo si buscan proteger la salud.
- B. la Constitución dice que la salud es un derecho fundamental y las normas deben protegerla.
- C. la Constitución dice que el cuidado de los recursos naturales es deber de todos los ciudadanos, y ninguna norma puede ir en contra de esto
- D. entre todos se pueden establecer normas para el manejo de ciertos recursos naturales, aun si se desobedece la Constitución.

19 El Consejo Directivo de un colegio, con el apoyo del Consejo Estudiantil, decidió sancionar a quienes no usen el uniforme completo. ¿Están los estudiantes obligados a obedecer la norma, aunque no estén de acuerdo con ella, y aceptar la sanción si no cumplen la norma?

- A. No, porque el Consejo Estudiantil debería apoyar a los estudiantes y no al Consejo Directivo.
- B. No, porque el Consejo Directivo ni el Consejo Estudiantil pueden obligar a nadie a usar el uniforme completo.
- C. Sí, los estudiantes que votaron por esos representantes están obligados a aceptar la norma; los demás no.
- D. Sí, porque es una decisión del Consejo Directivo tomada con el apoyo de los representantes de los estudiantes.

20 No soy una cosa, no soy un objeto, soy un Ser Humano, que no vive solo.

Soy una persona que nació libr/e, digna y respeta las formas de vidas.

Me siento protegido, seguro, amado, integrado, estimado, reconocido, autorrealizado, trascendente y si alguien me ha fallado, soy responsable de seguir mi camino.

Soy responsable de buscar mi camino y en esta búsqueda me encuentro conmigo mismo y con otros, soy consciente que no hay nadie igual a mí y lo que debo hacer, solo puedo hacerlo Yo.

Cuando se dice que respeto las formas de vida se refiere a:

- 1. A Los estilos de vida de una persona.
- B. Las maneras de ser de cada uno.
- C. Respeto a todas las especies animales.
- D. Respeto las plantas.

21

No soy una cosa, no soy un objeto, soy un Ser Humano, que no vive solo.

Soy una persona que nació libr/e, digna y respeta las formas de vidas.

Me siento protegido, seguro, amado, integrado, estimado, reconocido, autorrealizado, trascendente y si alguien me ha fallado, soy responsable de seguir mi camino.

Soy responsable de buscar mi camino y en esta búsqueda me encuentro conmigo mismo y con otros, soy consciente que no hay nadie igual a mí y lo que debo hacer, solo puedo hacerlo Yo.

Cuando se dice que soy un ser humano que no vive solo, me quieren decir:

- A. Que debo mirar al rededor y no atropetar a otros.
- B. Poner cuidado con los que estan a mi al rededor podrian ,hacermen daño.
- C. Los que estan a mi lado generalmente quieren molestarmen la vida.
- D. A todos debo ayudar.

22 Acoso escolar (bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o

1. por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente. Por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.
2. Texto cátedra de la paz editorial norma, Santillana

El perfil más frecuente de los agresores en el ciberacoso se caracteriza por ser

- A. Jóvenes indígenas que trabajan.
- 1.
- B. Estudiantes con muchos amigos.
- C. Estudiantes líderes.
- D. Estudiantes con baja autoestima.

23 En los grupos sociales siempre han destacado, por su carácter, fortaleza física o inteligencia, líderes que han encabezado las acciones en conjunto, ellos han sido los promotores o gestores naturales de la participación social; no siempre contaron con formación académica, así se puede observar que la partera, el cura, el más anciano(a), el curandero se encuentran entre ellos, esto es algo que no debemos ignorar los que nos encontramos involucrados con la participación social.

1. Si se observa a estos personajes se encontrará que tienen características comunes, estas son:

- A. Capacidad para establecer un diálogo y toma de decisiones en momentos difíciles.
- B. Generación de confianza en sus interlocutores.
- C. Poder para obligar a obedecer.
- D. Don de mando para crear conflictos.

24 Cuando actuamos de acuerdo a las normas estamos facilitando una sana convivencia la cual nos exige un profundo conocimiento de nosotros mismos y de las personas que nos rodean para no chocar con ellas y lograr una vida llena de armonía y de paz. Lo anterior me conlleva a las competencias:

- A. Religiosas.
- B. Lúdicas y recreativas.
- C. Ciudadanas.
- D. Afectivas.

25 El concepto de la comunicación asertiva busca ante todo permitir que las relaciones humanas sean lo más cordiales y adecuadas posibles, primando en todo momento el valor del respeto y permitiendo que pueda existir un clima amable en la manera de comportarnos los unos con los otros. Está clarísimo que una persona con un sentido de la comunicación asertiva tiene a su favor que su carisma le abra muchas puertas y pueda gozar de una buena estimación por parte de sus allegados. Con una persona así da gusto dialogar y compartir la vida, ya que se presenta como una persona de una voluntad totalmente sana, dispuesta a brindar una compañía perfecta y dar solución a los problemas de una manera inteligente y amable

En las redes sociales, es difícil controlar las condiciones que favorecen la comunicación asertiva, como el diálogo, la escucha atenta y la cortesía, teniendo en cuenta que

- A. Los contactos son muchos y variados. Se encuentran en cualquier parte y muchos son desconocidos.
- B. La comunicación puede surgir en cualquier momento sin dar espera.
- C. La disponibilidad de los contactos casi inmediato y eso no permite pensar en lo que se debe.
- D. No hay autoridades encargadas de vigilar acciones de los cibernautas.